

I. DISPOSICIONES GENERALES

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 2746** *Corrección de errores de la cuestión de inconstitucionalidad n.º 6599-2013, en relación a la disposición adicional tercera del Real Decreto-ley 14/2010, de 23 de diciembre, por el que se establecen medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico, por posible vulneración de los artículos 9.3 y 14 de la Constitución.*

Advertido error en el sumario y en el texto de la providencia de 25 de febrero de 2014, sobre la admisión a trámite de la cuestión de inconstitucionalidad número 6599-2013, planteada por la Sección Cuarta de la Sala Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 2014, se procede a su rectificación:

En la página 20131, donde dice: «en relación con el artículo 2 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su aplicación al personal del sector público, por posible vulneración del artículo 9.3 de la CE», debe decir: «en relación con la disposición adicional tercera del Real Decreto-ley 14/2010, de 23 de diciembre, por el que se establecen medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico, por posible vulneración de los artículos 9.3 y 14 de la Constitución».